

FAB

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO



BASES DE COMPETICIÓN 2016-2017

INDICE:

Primera División Masculina	3
Copa Aragón Primera División Femenina.....	7
Primera División Aragonesa Masculina	10
Segunda División Aragonesa Masculina	13
Segunda División Aragonesa Femenina.....	16
Tercera División Aragonesa Masculina	18
Tercera División Aragonesa Femenina.....	20
Liga Social Oro	22
Liga Social Plata	25
Liga Social Bronce.....	27
Campeonato de Aragón Junior Masculino.....	30
Campeonato de Aragón Junior Femenino	32
Junior Masculino Primera	34
Junior Masculino Segunda	37
Junior Femenino Primera	40
Junior Femenino Segunda.....	43
Campeonatos de categoría escolar	46
Copa primavera	47
Competición de carácter amistoso.....	48
Participación de equipos, técnicos y jugadores en competiciones no FAB	49
Direcciones de interés	50
Cuotas de afiliación clubes FEB	51
Régimen económico FAB	52
Cuotas por Licencias	53
Cuotas especiales	54
Tarifas arbitrales.....	55

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Masculina** está formado por 8 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga EBA.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 11 de julio de 2016, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Copa Aragón)
- Segunda Fase (Liga regular)
- Tercera Fase (Play-Off)
- Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

La Copa Aragón, se disputará en 2 grupos de cinco equipos cada uno, jugando la misma dos equipos junior invitados, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 5 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 5. Los dos primeros de cada grupo disputarán una final a cuatro por el título.

SEGUNDA FASE

Se jugará mediante una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

TERCERA FASE

Los ocho primeros clasificados de la Liga Regular jugarán play-off por el título, al mejor de tres partidos, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Liga Regular - 8º Liga Regular
- ✓ B) 2º Liga Regular - 7º Liga Regular

✓ C)	3º Liga Regular	-	6º Liga Regular
✓ D)	4º Liga Regular	-	5º Liga Regular
✓ E)	Vencedor A	-	Vencedor D
✓ F)	Vencedor B	-	Vencedor C
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F

CUARTA FASE

Los perdedores del play-off de cuartos de final, jugarán la Copa Federación mediante un play-off a ida y vuelta, contando con ventaja de campo el equipo mejor clasificado en Liga Regular, mediante estos emparejamientos:

✓ E)	Perdedor D	-	Vencedor A
✓ F)	Perdedor C	-	Perdedor B
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F

4. ASCENSOS

El ganador del play-off por el título, disputará una play-off con el campeón de la Primera Nacional Masculina de Baleares, por el ascenso a Liga EBA.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA ARAGON)

LIGA REGULAR		FINAL A CUATRO	
Septiembre 2016	25	Semifinales	12 de noviembre
Octubre 2016	2, 9, y 23	Final	13 de noviembre
Noviembre 2016	6		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2016	20 y 27	Febrero 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Marzo 2017	12, 19 y 26
Enero 2017	15 y 22	Abril 2017	2
Febrero 2017	5		

TERCERA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	9, 22 y 23 de abril
SEMIFINAL	7, 13 y 14 de mayo
FINAL	21, 27 y 28 de mayo

CUARTA FASE (PLAY-OFF)

SEMIFINAL	7 y 14 de mayo
FINAL	21 y 28 de mayo

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Todos los equipos dispondrán de horario fijo para disputar sus encuentros. Dicho horario se podrá modificar sin coste, notificándolo a la Federación Aragonesa de Baloncesto y al equipo rival, con 8 días de antelación sobre la fecha que figure en el calendario. Para cambios de horario después de dicho plazo, será necesaria la conformidad del equipo rival, debiendo abonar el equipo solicitante una cuota de 20 euros. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos, debiendo abonar el equipo solicitante una cuota de 20 euros si se hace con menos de 8 días de antelación. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 20 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

El prorrateo de los desplazamientos arbitrales que tienen que abonar todos los participantes en esta competición, será de 300 €. Dicha cantidad se abonará en un único plazo a 31 de diciembre.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 26 de julio de 2016, a las 13'30 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, provisto de la correspondiente Licencia federativa.

La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 29 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas. En esta categoría, dado su carácter nacional, no podrán alinearse jugadores con licencia de Liga Social.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

COPA ARAGON PRIMERA DIVISION FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Copa Aragón de Primera Femenina**, está formada por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga Femenina - 2.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes en la Primera Aragonesa Femenina la temporada anterior.
- ✓ Equipos ascendidos la temporada anterior a Primera Aragonesa Femenina desde Segunda Aragonesa Femenina.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 11 de julio de 2016, a las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-Off)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 12 equipos, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados, jugarán los play-off por el título de Primera Nacional Femenina, al mejor de tres partidos, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 4º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 3º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor B |

Los otros ocho equipos jugarán por el título de Primera Aragonesa Femenina, disputando play-off de cuartos de final, a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 5º Clasificado | - | 12º Clasificado |
| ✓ B) | 6º Clasificado | - | 11º Clasificado |

- ✓ C) 7º Clasificado - 10º Clasificado
- ✓ D) 8º Clasificado - 9º Clasificado

Los ganadores del play-off de cuartos de final, disputarán la final a cuatro por el título, con estos emparejamientos:

- ✓ E) Vencedor A) - Vencedor D)
- ✓ F) Vencedor B) - Vencedor C)
- ✓ G) Vencedor E) - Vencedor F)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 20 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

El ganador del play-off por el título de Primera Nacional Femenina, jugará la Fase de Ascenso a la Liga Femenina-2.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2016	25	Enero 2017	15, 22 y 29
Octubre 2016	2, 9, 16 y 23	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2

SEGUNDA FASE 1ª NACIONAL FEMENINA (PLAY-OFF)

SEMIFINAL	9, 29 y 30 de abril
FINAL	7, 13 y 14 de mayo

SEGUNDA FASE 1ª ARAGONESA FEMENINA (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	9 y 23 de abril
FINAL A CUATRO	6 y 7 de mayo

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENO DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Arbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto el día 26 de julio de 2016, a las 13 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Aragonesa Masculina** está formada por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Nacional Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 11 de julio de 2016, a las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs)
- ✓ Tercera Fase (Final a cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 13 equipos, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados, disputarán los play-off de cuartos de final, a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|----------------|---|----------------|
| ✓ A) | 1º Clasificado | - | 8º Clasificado |
| ✓ B) | 2º Clasificado | - | 7º Clasificado |
| ✓ C) | 3º Clasificado | - | 6º Clasificado |
| ✓ D) | 4º Clasificado | - | 5º Clasificado |

TERCERA FASE

Los ganadores del play-off de cuartos de final, disputarán la final a cuatro por el título, con estos emparejamientos:

- ✓ E) Vencedor A) - Vencedor D)
- ✓ F) Vencedor B) - Vencedor C)
- ✓ G) Vencedor E) - Vencedor F)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 26 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Ascenderán a la 1ª División Nacional Masculina los dos equipos que disputen la final.

Descenderá a 2ª Aragonesa Masculina el último clasificado.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2016	25	Enero 2017	29
Octubre 2016	2, 9, 16 y 23	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2, 9, 23
Enero 2017	15 y 22	Mayo 2017	7 y 14

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	21 y 28 de mayo
FINAL A CUATRO	3 y 4 de junio

6. TERRENO DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

7. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la Competición serán efectuados por árbitros pertenecientes a la Delegación Provincial del Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto a la que pertenezcan los equipos locales.

En todo caso, los Oficiales de Mesa serán de la Delegación Provincial a la que pertenezca el equipo local.

8. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto el día 26 de julio de 2016, a las 12,30 horas.

9. DISPOSICIONES FINALES

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 27 de enero. Para el resto será el 7 de abril. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Masculina** está formada por 31 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Quinta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 8 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. Los equipos clasificados en los puestos del 5º al 8º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03

Grupo F	Grupo G	Grupo H	Grupo I
5º Grupo 01	5º Grupo 02	5º Grupo 03	5º Grupo 04
6º Grupo 02	6º Grupo 03	6º Grupo 04	6º Grupo 01
7º Grupo 03	7º Grupo 04	7º Grupo 01	7º Grupo 02
	8º Grupo 01	8º Grupo 02	8º Grupo 03

TERCERA FASE

Los tres primeros de los grupos A, B, C y D y el primero de los grupos F, G, H e I, disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- J) 1º Grupo A - 1º Grupo G
- K) 1º Grupo B - 1º Grupo H
- L) 1º Grupo C - 1º Grupo I
- M) 1º Grupo D - 1º Grupo F
- N) 2º Grupo A - 3º Grupo B
- O) 2º Grupo B - 3º Grupo C
- P) 2º Grupo C - 3º Grupo D
- Q) 2º Grupo D - 3º Grupo A
- R) Vencedor J) - Vencedor O)
- S) Vencedor K) - Vencedor P)
- T) Vencedor L) - Vencedor Q)
- U) Vencedor M) - Vencedor N)

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- V) Vencedor R) - Vencedor T)
- W) Vencedor S) - Vencedor U)
- X) Vencedor V) - Vencedor W)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

QUINTA FASE (COPA FEDERACION)

El último clasificado de los grupos A, B, C y D y los tres últimos clasificados de los grupos F, G, H e I, disputarán la Copa Federación, mediante un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta. El mejor 4º de los grupos A, B, C y D estará exento de la primera ronda del play-off. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Primera División Aragonesa Masculina.

Los dos últimos clasificados del grupo J descenderán a Tercera Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	9, 16 y 23	Diciembre 2016	11 y 18
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Enero 2017	15 y 22
		Febrero 2017	5, 12 y 19

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2017	12, 19 y 26	Abril 2017	2, 9 y 23

Los Octavos de Final se disputarán el 7 y 14 de mayo.

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de **marcador electrónico**.

7. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 24 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Femenina** está formada por 26 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Aragonesa Femenina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 13 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer partido en casa el equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
|------|------------|---|------------|

- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 1 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Primera Aragonesa Femenina.

El último clasificado de cada grupo, descenderá a Tercera Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	2, 9, 16 y 23	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2, 9 y 23
Enero 2017	15, 22 y 29	Mayo 2017	7, 14 y 21

Los Cuartos de Final se disputarán el 28 de mayo y 4 de junio.

La Final a Cuatro se disputará el 10 y 11 de junio.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 3 de febrero. Para el resto será el 21 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Masculina** está formada por 22 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 2ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 11 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 11.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el segundo encuentro en el campo del equipo mejor clasificado en la Liga Regular, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
|------|------------|---|------------|

- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Segunda Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	16 y 23	Febrero 2017	12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2, 9 y 23
Enero 2017	15 y 22	Mayo 2017	7 y 14
Febrero 2017	5		

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de febrero. Para el resto será el 7 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Femenina** está formada por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 12 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados de la Primera Fase, disputarán los cuartos de final a ida y vuelta, jugando el segundo encuentro en casa del mejor clasificado en la Liga Regular, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 1º Grupo 01 | - | 8º Grupo 01 |
| ✓ B) | 2º Grupo 01 | - | 7º Grupo 01 |
| ✓ C) | 3º Grupo 01 | - | 6º Grupo 01 |
| ✓ D) | 4º Grupo 01 | - | 5º Grupo 01 |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 18 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Segunda Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	16 y 23	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2, 9 y 23
Enero 2017	15, 22 y 29	Mayo 2017	7

Los Cuartos de Final se disputarán el 14 y 21 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 27 y 28 de mayo.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

7. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 3 de febrero. Para el resto será el 31 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

LIGA SOCIAL MASCULINA ORO

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Oro** está formada por 10 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos que ascienden a esta categoría de la Liga Social Masculina "Plata".

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Copa Federación)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

La Copa Federación, se disputará en 2 grupos de cinco equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 5 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 5. Los dos primeros de cada grupo disputarán una final a cuatro por el título.

SEGUNDA FASE

En la Segunda Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 10 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados de la Primera Fase, disputarán los cuartos de final a un partido por el sistema de concentración, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 1º Grupo 01 | - | 8º Grupo 01 |
| ✓ B) | 2º Grupo 01 | - | 7º Grupo 01 |
| ✓ C) | 3º Grupo 01 | - | 6º Grupo 01 |
| ✓ D) | 4º Grupo 01 | - | 5º Grupo 01 |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 19 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo.
El último clasificado descenderá a la Liga Social Plata.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA FEDERACION)

LIGA REGULAR		FINAL A CUATRO	
Octubre 2016	9, 16 y 23	Semifinales	20 de noviembre
Noviembre 2016	20 y 21	Final	21 de noviembre

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2016	28	Febrero 2017	26
Diciembre 2016	11 y 18	Marzo 2017	12, 19 y 26
Enero 2017	15, 22 y 29	Abril 2017	2, 9 y 23
Febrero 2017	5 y 12	Mayo 2017	7, 14 y 21

Los Cuartos de Final se disputarán el 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social de superior nivel, será el 24 de febrero. Para el resto será el 31 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social Oro, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos de categoría nacional.

LIGA SOCIAL MASCULINA PLATA

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Plata** está formada por 26 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la Liga Social Masculina "Oro" la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos que ascienden a esta categoría de la Liga Social Masculina Bronce.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 13 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, jugarán un play-off de cuartos a un partido por el sistema de concentración, mediante los siguientes emparejamientos

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 1 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderás a Liga Social Oro.

El último clasificado de cada grupo, descenderá a Liga Social Bronce.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	2, 9, 16 y 23	Febrero 2017	5, 12 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2, 9 y 23
Enero 2017	15, 22 y 29	Mayo 2017	7, 14, 21 y 28

Los Cuartos de Final se disputarán el 4 de junio.

La Final a Cuatro se disputará el 10 y 11 de junio.

6. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social de superior nivel, será el 3 de febrero.. Para el resto será el 5 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos de categoría nacional.

LIGA SOCIAL MASCULINA BRONCE

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Bronce** está formada por 36 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la Liga Social Masculina “Plata” la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en tres grupos de 12 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 24 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los cinco primeros de cada grupo y el mejor sexto, disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a un partido por sistema de concentración, mediante estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ○ A) | 1º Grupo A | - | 6º Grupo C |
| ○ B) | 1º Grupo B | - | 5º Grupo A |
| ○ C) | 1º Grupo C | - | 5º Grupo B |
| ○ D) | 2º Grupo A | - | 4º Grupo C |
| ○ E) | 2º Grupo B | - | 5º Grupo C |
| ○ F) | 2º Grupo C | - | 4º Grupo B |
| ○ G) | 3º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ○ H) | 3º Grupo C | - | 4º Grupo A |
| ○ I) | Vencedor A) | - | Vencedor F) |
| ○ J) | Vencedor B) | - | Vencedor H) |
| ○ K) | Vencedor C) | - | Vencedor G) |
| ○ L) | Vencedor D) | - | Vencedor E) |

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- M) Vencedor I) - Vencedor L)
- N) Vencedor K) - Vencedor J)
- O) Vencedor M) - Vencedor N)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 18 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Liga Social Plata.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	9, 16 y 23	Enero 2017	29
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Febrero 2017	5, 12 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Marzo 2017	12, 19 y 26
Enero 2017	15 y 22	Abril 2017	2, 9 y 23
		Mayo 2017	7

Los Octavos de Final se disputarán el 14 de mayo.

Los Cuartos de Final se disputarán 21 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 27 y 28 de mayo.

6. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social de superior nivel, será el 27 de enero. Para el resto será el 31 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de

superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos de categoría nacional.

Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino** está formada por 8 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 8 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 11 de julio de 2016 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Copa Federación
- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)

COPA FEDERACION

La Copa Federación se disputará en 1 grupo único de 6 equipos, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 5 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6. Los dos primeros, disputarán la final a partido único. Para organizar dicha final, se deberá solicitar por escrito antes del 13 de noviembre, corriendo el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán la final a ocho por el título, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |

- ✓ E) Vencedor A - Vencedor D
- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F
- ✓ H) Perdedor E - Perdedor F

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los dos primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

COPA FEDERACION

Octubre	2, 9 y 23	Noviembre	6 y 13
---------	-----------	-----------	--------

La Final a Cuatro será el 19 y 20 de noviembre.

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2016	27	Febrero 2017	19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Marzo 2017	12, 19 y 26
Enero 2017	15 y 22	Abril 2016	2 y 9
Febrero	5 y 12		

La final a ocho se celebrará los días 22, 23 y 24 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero.

Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino** está formada por 9 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 6 mejores equipos de Aragón..

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 11 de julio de 2016 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán la final a ocho por el título, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |
| ✓ H) | Perdedor E | - | Perdedor F |

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los dos primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	23	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2016	2 y 9
Enero 2017	15 y 22		

La final a ocho se celebrará los días 22, 23 y 24 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero.

JUNIOR MASCULINO PRIMERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Junior Masculino Primera** está formada por 16 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos del Campeonato de Aragón Junior Masculino la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular).
- ✓ Tercera Fase (Play-off de Cuartos de Final).
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 16 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, formarán el Grupo A, disputando una liga a doble vuelta, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo, formarán el Grupo B, y jugarán de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 2º Grupo A - 1º Grupo B

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino.

Los dos últimos clasificados del Grupo B descenderán a Junior Masculino de Segunda.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	16 y 23	Enero 2017	15 y 22
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Diciembre de 2016	11 y 18		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Marzo 2017	12, 19 y 26	Abril 2017	9 y 23
Abril 2017	2	Mayo 2017	7 y 14

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de **marcador electrónico**.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 7 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

JUNIOR MASCULINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Junior Masculino Segunda** está formada por 23 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la categoría Junior Masculino Primera la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Play-off de Cuartos de Final).
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 12 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
|------|------------|---|------------|

- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Junior Masculino de Primera

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	16 y 23	Febrero 2017	12, 19 y 26
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Marzo 2017	12, 19 y 26
Diciembre 2016	11 y 18	Abril 2017	2, 9 y 23
Enero 2017	15 y 22	Mayo 2017	7 y 14
Febrero 2017	5		

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de febrero. Para el resto será el 7 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

JUNIOR FEMENINO PRIMERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Junior Femenino Primera** está formada por 9 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior del Campeonato de Aragón Junior Femenino.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Copa Federación)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-Offs Cuartos de Final)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)

COPA FEDERACION

La Copa Federación se disputará en 3 grupos de 3 equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 3. El primero de cada grupo y el mejor segundo, disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 4 de noviembre, corriendo el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

SEGUNDA FASE

En la Segunda Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

TERCERA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán los play-offs de cuartos de final, con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Liga Regular - 8º Liga Regular
- ✓ B) 2º Liga Regular - 7º Liga Regular

- ✓ C) 3º Liga Regular - 6º Liga Regular
- ✓ D) 4º Liga Regular - 5º Liga Regular

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- ✓ E) Vencedor A - Vencedor D
- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los dos primeros clasificados recibirán trofeo y ascenderán a Campeonato de Argón Junior Femenino.

El último clasificado descenderá a Junior Femenino Segunda.

5. FECHAS

COPA FEDERACION (LIGA REGULAR)			
Octubre 2016	16 y 23	Noviembre 2016	6

La final a cuatro se disputará el 12 y 13 de noviembre.

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2016	20 y 27	Febrero 2017	26
Diciembre 2016	11 y 18	Marzo 2017	12, 19 y 26
Enero 2017	15 y 22	Abril 2017	2, 9 y 23
Febrero 2017	5, 12 y 19	Mayo 2017	7 y 14

Fechas Cuartos de Final, 21 y 28 de mayo.

Fechas Final a Cuatro, 3 y 4 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 24 de febrero. Para el resto será el 7 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

JUNIOR FEMENINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Junior Femenino Segunda** está formada por 19 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la Junior Femenino de Primera
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2016, a las 20 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Play-Offs Título).
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro).
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 10 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros de cada grupo, disputarán el play-off de octavos y de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 8º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 8º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 7º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 7º Grupo A |
| ✓ E) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo B |
| ✓ F) | 3º Grupo B | - | 6º Grupo A |
| ✓ G) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo B |
| ✓ H) | 4º Grupo B | - | 5º Grupo A |
| ✓ I) | Vencedor A | - | Vencedor H |
| ✓ J) | Vencedor B | - | Vencedor G |
| ✓ K) | Vencedor C | - | Vencedor F |

✓ L) Vencedor D - Vencedor E

Los dos últimos clasificados de cada grupo, disputarán una liga de clasificación a una vuelta todos contra todos (3 jornadas).

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

✓ M) Vencedor I - Vencedor L
 ✓ N) Vencedor J - Vencedor K
 ✓ O) Vencedor M - Vencedor N

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 10 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE

Los perdedores del play-off de octavos de final, disputarán entre ellos un play-off de cuartos de final a un partido en casa del equipo mejor clasificado. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 5 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a Junior Femenino de Primera.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2016	16 y 23	Enero 2017	22
Noviembre 2016	6, 13, 20 y 27	Febrero 2017	5, 12, 19 y 26
Diciembre de 2016	11 y 18	Marzo 2017	12, 19 y 26
Enero 2017	15	Abril 2017	2

Los Octavos de Final se disputarán el 9 y 23 de abril.

Los Cuartos de Final se disputarán el 7 y 14 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 20 y 21 de mayo.

La Liga de Clasificación se disputará los días 9 y 23 de abril y 7 de mayo.

La Copa Federación se disputará el 7, 13 y 14 de mayo.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 20 de enero. Para el resto será el 10 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATOS DE CATEGORÍA ESCOLAR

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Las competiciones relativas a este capítulo, son organizadas y subvencionadas por la Diputación General de Aragón (Dirección General de Deportes), y desarrolladas técnicamente por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

La normativa de estas competiciones viene detallada en las Bases Generales de los XXXIII Juegos Escolares de Aragón, promulgada por la Diputación General de Aragón.

2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ESCOLARES

Una vez finalizadas las competiciones provinciales, los cuatro primeros equipos clasificados de Zaragoza de nivel "A", así como los Campeones de Huesca y Teruel, jugarán el Campeonato de Aragón de las categoría infantil, tanto masculino como femenino, organizado por la Diputación General de Aragón.

El formato de esta competición será el de una semifinal previa a ida y vuelta, en la que se enfrentarán los dos primeros equipos clasificados de la provincia de Zaragoza, contra los Campeones de Huesca y de Teruel de las diferentes categorías. En esta temporada, el campeón de Teruel se enfrentará al 4º clasificado de Zaragoza, y el campeón de Huesca al 3º clasificado de Zaragoza. En ambas eliminatorias se jugará el primer encuentro en Zaragoza. Las finales de los Campeonatos de Aragón Escolar se realizarán a partido único en campo neutral.

En caso de renuncia de algún equipo participante, si es de Huesca o Teruel, se disputará una eliminatoria entre el 3º de Zaragoza y el 2º de Huesca o Teruel, y si tampoco hubiera equipo interesado, se clasificará directamente el tercero de Zaragoza.

COPA DE PRIMAVERA

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Será organizada por las distintas Delegaciones provinciales, en atención a la demanda de equipos para jugar en las fechas comprendidas entre abril y junio.

Podrán participar todos los equipos que hayan participado en las Competiciones provinciales de Liga, así como equipos de nueva creación.

Se realizarán Campeonatos en todas las categorías en las que se inscriban un número suficiente de equipos.

El número de jugadores por equipo será de hasta quince, pudiendo alinearse doce por encuentro, salvo en minibasket, donde podrán alinearse los quince.

Para poder alinearse en un equipo, es necesario estar inscrito en el tríptico de copa de dicho equipo. Cada jugador podrá estar inscrito en dos equipos de copa del mismo club, siempre y cuando los dos sean de la categoría del jugador o de la inmediata superior, y que los dos equipos no disputen la misma competición.

2. SEGURO DEPORTIVO

En la Copa de Primavera estará vigente el seguro deportivo para los jugadores/as que hayan participado en la Liga federada.

En el caso de que se inscriban jugadores/as que no hayan participado en la Liga, deberán presentar original o fotocopia compulsada en la que se compruebe estar cubierto por un seguro personal. De no ser así, deberán suscribir seguro con arreglo a la actual normativa de la Comunidad, por el periodo que dure la competición de Copa.

COMPETICIONES DE CARÁCTER AMISTOSO

1. AUTORIZACIÓN

Para la celebración de partidos o competiciones de carácter amistoso, será necesario solicitar autorización de la Federación Aragonesa de Baloncesto con, al menos, una semana de antelación a la celebración del partido amistoso o a la iniciación de la competición.

En la misma se hará constar la categoría de la competición o partido, y si se solicitan árbitros colegiados para los mismos, debiendo abonar con antelación a su celebración el importe señalado.

2. NORMATIVA APLICABLE

En el desarrollo de los partidos o competiciones amistosas se deberá seguir la normativa de la Federación Española de Baloncesto, así como la reglamentación contenida en las presentes bases. Todo ello sin perjuicio de las características peculiares de la propia competición amistosa que, sin embargo, en ningún caso contendrá elementos que se opongan al espíritu de la reglamentación deportiva.

3. TARIFAS ESPECIALES

En la temporada 2016/17, se aplicarán unas tarifas especiales para la celebración de encuentros de carácter amistoso.

PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y JUGADORES EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.A.B.

Los equipos, técnicos y jugadores inscritos en Liga o cualquier otro tipo de Competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Baloncesto, no podrán simultanear su participación en otras ligas o competiciones distintas y ajenas a la Federación.

El uso indebido del obligatorio seguro deportivo, conlleva tanto la comunicación a la empresa aseguradora, como su exclusión de las competiciones de la F.A.B. en que estuviera inscrito el infractor.

DIRECCIONES DE INTERÉS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

AVDA. DE BURGOS, 8 – A – 9º (EDIFICIO BRONCE)
28036 – MADRID

TELEFONO: 91.383.20.50

FAX: 91.302.74.31

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

C/ GASCON DE GOTOR, 7 - LOCAL
50006 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FAX: 976.39.18.81

DELEGACIÓN OSCENSE DE BALONCESTO

C/ BENABARRE, 1 – OFICINA 9
22002 – HUESCA

TELEFONO: 974.24.17.40

FAX: 974.23.20.59

DELEGACIÓN TUROLENSE DE BALONCESTO

C/ YAGÜE DE SALAS, 16 (CENTRO SOCIAL)
44001 – TERUEL

TELEFONO: 978.60.77.32

FAX: 978.60.77.32

ESCUELA ARAGONESA DE ENTRENADORES DE BALONCESTO

C/ GASCON DE GOTOR, 7 - LOCAL
50006 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FAX: 976.39.18.81

COMITÉ ARAGONES DE ÁRBITROS DE BALONCESTO

C/ GASCON DE GOTOR, 7 - LOCAL
50001 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FAX: 976.39.18.81

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE LOS CLUBES 2016/17

INSCRIPCIÓN

L.E.B. ORO	36.000,00 €
L.E.B. PLATA	20.000,00 €
LIGA FEMENINA	2.550,00 €
LIGA FEMENINA 2	1.300,00 €

AVALES

L.E.B. ORO	180.000,00 €
L.E.B. PLATA	60.000,00 €
LIGA FEMENINA	70.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	13.500,00 €
LIGA E.B.A.	8.000,00 €

Nº CUENTA F.E.B. INSCRIPCIONES: ES42 2038 5908 5261 0003 1449

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA TEMPORADA 2016/17

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	<u>CLUB</u>	<u>EQUIPO</u>
LIGA A.C.B.	6.000 €	600 €
LIGA L.E.B. ORO	2.800 €	500 €
LIGA L.E.B. PLATA	2.600 €	400 €
LIGA FEMENINA	2.100 €	400 €
LIGA FEMENINA 2	1.300 €	400 €
LIGA E.B.A.	1.700 €	400 €
PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA	400 €	200 €
COPA ARAGON FEMENINA	300 €	175 €
PRIMERA ARAGONESA MASCULINA	300 €	175 €
Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO	175 €	150 €
Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO	175 €	150 €

RESTO CATEGORÍAS TARIFA PLANA

	SIN PAB.	CON PAB.
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	2.390 €	2.850 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	2.125 €	2.585 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	2.000 €	2.460 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	1.860 €	2.320 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	1.870 €	2.330 €
JUNIOR MASCULINO 1ª DIVISIÓN	2.165 €	
JUNIOR MASCULINO 2ª DIVISIÓN	1.880 €	
JUNIOR FEMENINO 1ª DIVISIÓN	1.880 €	
JUNIOR FEMENINO 2ª DIVISIÓN	1.880 €	

LA TARIFA PLANA, INCLUYE INSCRIPCIÓN, SEGURO DEPORTIVO Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS CON UN TOPE DE 12 JUGADORES/AS Y 1 ENTRENADOR, Y ARBITRAJES. NO INCLUYE DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES SI LOS HUBIERE. LICENCIAS EXTRA DE CUALQUIER CLASE O CATEGORÍA 75 €.

LA SUBIDA QUE SE OBSERVA EN LOS PRECIOS DE LAS TARIFAS PLANAS, SE DEBE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL GRAN AUMENTO PRODUCIDO EN LAS PRIMAS DE LOS SEGUROS DEPORTIVOS, Y QUE HAN AFECTADO TAMBIEN AL FIRMADO POR ESTA F.A.B.

Nº CUENTA F.A.B. INSCRIPCIONES: 2085 0101 11 0301636988
DILIGENCIAS

CUOTAS A ENVIAR A FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

<u>DILIGENCIAS</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	60 €	110 €	55 €
LIGA L.E.B. PLATA	50 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA	46 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA 2	38 €	78 €	38 €

CUOTAS F.A.B., INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

<u>DILIGENCIAS Y SEGURO</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	130 €	165 €	125 €
LIGA L.E.B. PLATA	120 €	145 €	115 €
LIGA FEMENINA	120 €	150 €	115 €
LIGA FEMENINA 2	110 €	135 €	100 €
LIGA E.B.A.	110 €	135 €	100 €
1ª DIVISIÓN MASCULINA	98 €	103 €	88 €
COPA ARAGON FEMENINA	98 €	103 €	88 €
1ª ARAGONESA MASCULINA	98 €	103 €	88 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO	94 €	89 €	78 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO	94 €	89 €	78 €

LA SUBIDA QUE SE OBSERVA EN LOS PRECIOS DE LAS LICENCIAS DE JUGADORES/AS, SE DEBE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL GRAN AUMENTO PRODUCIDO EN LAS PRIMAS DE LOS SEGUROS DEPORTIVOS, Y QUE HAN AFECTADO TAMBIÉN AL FIRMADO POR ESTA F.A.B.

CUOTAS ESPECIALES

LIGA L.E.B. ORO	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.500 €	1.500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.650 €	2.650 €
LIGA L.E.B. PLATA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.300 €	1.300 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	1.200 €	1.200 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA 2	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	1.060 €	1.060 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €
LIGA E.B.A.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
PREPARADOR EXTRANJERO	-	2.170 €
1ª DIVISIÓN MAS. Y FEM.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	-	500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	-	1.000 €

DOCUMENTO DE VINCULACIÓN

CUOTA F.E.B.
35 €

CUOTA F.A.B.
35 €

<u>TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2015-2016</u>	<u>OFICIAL</u>	<u>AMISTOSOS (1 OFICIAL)</u>
PRIMERA NACIONAL MASCULINA	215,10 €	90,00 €
PRIMERA NACIONAL FEMENINA PLAY-OFFS	181,50 €	
COPA ARAGON PRIMERA FEMENIA	134,85 €	72,00 €
PRIMERA ARAGONESA MASCULINA	156,50 €	59,00 €
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	89,00 €	32,00 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	83,00 €	32,00 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	86,00 €	32,00 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	50,00 €	32,00 €
LIGA SOCIAL MASCULINA	56,75 €	32,00 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO	86,00 €	32,00 €
1ª DIV. JUNIOR MASCULINO	75,00 €	32,00 €
2ª DIV. JUNIOR MASCULINO	48,00 €	32,00 €
1ª Y 2ª DIV. JUNIOR FEMENINO	44,50 €	32,00 €
COMPETICION ESCOLAR	30,00 €	30,00 € *

* En el coste de los amistosos de todas las categorías federadas se incluye un solo oficial. El coste de cada oficial adicional será de 13 € en 1ª Nacional Masculina, 12 € en Copa Aragón 1ª Femenina y 11 € en 1ª Aragonesa Masculina. En el resto de categorías federadas será de 13,50 € el árbitro y 10 € el oficial.

IMPORTE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento interior (menos 10 km)	11,00 € por coche
Importe Km.	0,43 €
Dieta fuera de horario	10,00 € por colegiado

HORARIOS DIETA

Entre semana	20'30 horas en adelante
Sábado	13 y 21 horas en adelante
Domingo	13 y 20'30 horas en adelante

Retraso de partidos más de 30 minutos y/o cambio de campo, dieta de 10 €. Partido suspendido por factores climatológicos, dieta de 3 €.